

El aporte de las organizaciones de trabajadoras a la profesionalización del sector

Experiencias de UPACP (Argentina) y COOPCuidados (Honduras)

RESEÑA DE WEBINAR · Red Saber Cuidar · Sesión 2 del ciclo 2026 · Agosto 2026

Resumen ejecutivo

Segundo encuentro del ciclo de webinars 2026 de la Red Saber Cuidar, “Aprender de la práctica: experiencias que transforman la formación y certificación en cuidados. La sesión recogió la voz de dos organizaciones de trabajadoras: la Escuela de Servicio Doméstico de la Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP, Argentina), con veinte años de formación y una certificación de competencias del rol de cuidador/a domiciliario/a con reconocimiento estatal, y la Cooperativa de Trabajadoras del Trabajo Doméstico y del Cuidado Remunerado (COOPCuidados, Honduras), constituida en 2024 como respuesta organizativa a al sector. Ambas experiencias coinciden en que la profesionalización combina formación, certificación y organización colectiva, y que el eje es el reconocimiento de las trabajadoras como sujetos de derechos.

20 años

de la Escuela de Servicio Doméstico de UPACP (desde 2006)

25.000+

Participantes de la Escuela de UPACP

~134 mil

mujeres en trabajo doméstico en Honduras (cifra aproximada del INE, citada por COOPCuidados)

18 mujeres

Impulsaron la conformación de COOPCuidados, primera cooperativa de cuidados de Honduras

Encuadre: profesionalizar desde las organizaciones de trabajadoras

Ana Clara Matosas (OIT/Cinterfor) abrió el encuentro situando la profesionalización de los cuidados desde una perspectiva integral: no se trata únicamente de formación y certificación, sino también de reconocimiento, organización, condiciones de trabajo y acceso a oportunidades laborales y formativas. Desde este enfoque, la sesión puso en el centro la voz y la experiencia de las propias organizaciones de trabajadoras, con el propósito de identificar aprendizajes que puedan enriquecer el trabajo de las instituciones de formación y certificación y de quienes diseñan e implementan políticas públicas. En línea con el enfoque del ciclo, el objetivo de la sesión fue identificar en la práctica: qué funciona, qué desafíos, qué alianzas resultaron

necesarias y cómo sostener la acción en el tiempo.

UPACP (Argentina): formar para jerarquizar y profesionalizar

María Guerra, docente y coordinadora de proyectos de formación, y Laura Sondereguer, formadora de docentes, presentaron la Escuela de Servicio Doméstico de la Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP), el área formativa y educativa del sindicato, de alcance federal en todo el territorio argentino.

Contexto y marco normativo. La Escuela se creó en 2006 a partir de una demanda de las propias trabajadoras: un espacio formativo institucional para jerarquizar y profesionalizar el sector, con un encuadre de derechos y obligaciones, y a la vez un espacio de encuentro colectivo. Guerra subrayó que el trabajo en casas particulares se realiza en solitario, dentro de domicilios y en una relación muy asimétrica con las personas empleadoras, por lo que la Escuela cumple también una función de identificación colaborativa y comunitaria. Como hito bisagra del sector señaló la sanción de la Ley 26.844, régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares, que regula horas de trabajo y categorías; entre ellas, la categoría de cuidado de personas, definida como cuidado no terapéutico en domicilio de personas mayores, niños, niñas y adolescentes. A la fecha, con veinte años de trayectoria, la Escuela ha formado a más de 25.000 participantes y otorgado más de 19.000 certificaciones.

Oferta formativa. La Escuela comenzó con una oferta presencial tradicional. Durante la pandemia incorporó la modalidad virtual, lo que federalizó la propuesta: hoy cualquier trabajadora del territorio nacional puede cursar. Los cursos son gratuitos y abiertos a la comunidad; muchos cuentan con aval del Ministerio de Trabajo. Los de formación profesional (por ejemplo, cuidado no terapéutico de personas adultas) mantienen semipresencialidad porque requieren prácticas profesionales en sede. Se suman cursos transversales (derechos y obligaciones, salud y cuidado del cuerpo, género y diversidad, herramientas para el estudio, informática, jardinería, entre otros), propuestas de terminalidad primaria y secundaria, y la certificación de competencias laborales del rol de cuidador/a domiciliario/a. Las expositoras destacaron la escucha activa como principio de actualización: las demandas de hace veinte años no son las actuales. El sostenimiento de la oferta se apoya en convenios con el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación, otros organismos gubernamentales y organismos internacionales.

Cómo se construyen los cursos. Sondereguer describió el proceso: el equipo realizó un curso de curriculistas del Ministerio de Trabajo, cuya evaluación final consistió en elaborar la currícula completa de un curso de cuidadores de personas mayores; luego reelaboró las currículas existentes y diseñó las nuevas, algunas aprobadas por el Ministerio. Las currículas se transfieren a los docentes mediante capacitación específica y el dictado se supervisa. Al cierre de cada curso, tras la evaluación, se aplican encuestas anónimas de satisfacción en las que las alumnas valoran a la institución, al curso y al docente, insumo para reelaborar y modernizar la propuesta.

Certificación de competencias del rol cuidador/a. UPACP elaboró las normas de competencia del rol, aprobadas por el Ministerio de Trabajo. Según mencionado, UPACP y SACRA (Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina) son los organismos evaluadores autorizados a nivel nacional para certificar este rol, otorgando a la certificación reconocimiento estatal en todo el territorio. El proceso se desarrolló en articulación con el Ministerio de Trabajo y con participación de UPACP y SACRA, incluyendo la formación de evaluadores para la certificación de competencias. La certificación se abrió a quienes cursaron en la Escuela y también a personas sin cursos previos con al menos tres años de experiencia laboral en el cuidado de personas adultas, lo que amplió el panorama sobre cuántas personas ejercen el rol. La evaluación es teórico-práctica e incluye competencias transversales y de autocuidado. Las competencias definidas como indispensables son: seguridad en el hogar, organización de medicamentos, cambios físicos y psicológicos, uso del tiempo libre, autocuidado, competencias transversales, higiene personal, y

alimentación e hidratación. Como no es posible evaluar dentro de un domicilio particular, la parte práctica se resuelve mediante simulacros de situaciones límite: elaborar una dieta para una persona diabética, administrar medicación, organizar el tiempo libre, realizar la higiene personal o ejecutar maniobras de movilización desde la cama a una silla de ruedas. Sondereguer describió el recorrido de la trabajadora certificada como una escalera: conciencia de derechos, identidad laboral (del oficio informal a la trabajadora formal), jerarquización mediante una certificación instalada por el Ministerio, reconocimiento por parte de las personas empleadoras e integración entre pares.

La voz de una trabajadora. Mariela Acevedo, trabajadora de casas particulares y estudiante de la Escuela desde 2018, con alrededor de setenta cursos realizados, señaló que la formación es la base del reconocimiento profesional: la calidad de servicio habilita el reconocimiento, mejores condiciones y mejor remuneración. Distinguió entre haber cuidado a un familiar y contar con los conocimientos apropiados para cuidar a una persona, y agregó que sin formación adecuada tareas como la limpieza o la movilización repercuten en la salud de la propia trabajadora. Valoró los exámenes prácticos y de contenido, y la posibilidad de repetir cursos para actualizar y reforzar conocimientos.

Formación y negociación colectiva. Carmen Brites, Secretaria de Organización y Actas de UPACP y Presidenta de la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar (FITH), ubicó la formación como herramienta de incidencia: habilita la negociación laboral, la registración de las trabajadoras y la participación en la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares, ámbito de paritarias con el sector de amas de casa, institución que, señaló, no existe en todos los países. Sostuvo que las trabajadoras de casas particulares son trabajadoras cuidadoras, con cuidados remunerados en el espacio laboral y no remunerados en sus propios hogares, y que corresponde reconocerles los derechos de cualquier trabajador, con el respaldo de la Ley 26.844 y de los Convenios 189 y 190 de la OIT.

“Muchos dicen: yo he cuidado a mi papá, yo he cuidado a mi mamá, a un familiar. Pero no es lo mismo que tú tengas los conocimientos apropiados para cuidar a una persona.” Mariela Acevedo, trabajadora de casas particulares (UPACP)

COOPCuidados (Honduras): organizarse para transformar las condiciones

Eda Luna, trabajadora de los cuidados desde hace once años, Licenciada en Trabajo Social y Gerenta General de COOPCuidados, presentó la Cooperativa de Trabajadoras del Trabajo Doméstico y del Cuidado Remunerado de Honduras, que caracterizó como la primera cooperativa del país dedicada a estos servicios y constituida íntegramente por mujeres que realizan tareas de cuidado de personas mayores y de la niñez, limpieza y cocina

Contexto. La presentación situó el surgimiento de COOPCuidados en un contexto de alta informalidad, limitado reconocimiento laboral y dificultades para acceder a derechos y protección social por parte de las trabajadoras domésticas y de cuidados. Eda relató cómo estas vulnerabilidades se hicieron especialmente visibles durante la pandemia y los huracanes que afectaron al país, profundizando la pérdida de empleos e ingresos de muchas trabajadoras. También destacó las situaciones de discriminación y estigmatización que atraviesan quienes se desempeñan en el sector. Como referencia sobre su magnitud, citó datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) que estiman en alrededor de 134 mil las mujeres vinculadas al trabajo doméstico en Honduras, señalando que la cifra podría ser mayor debido a las limitaciones de cobertura de la medición.

Nacimiento y modelo. Frente a esta realidad, COOPCuidados se constituyó el 24 de octubre de 2024, después de un proceso previo de organización e incidencia. Una de las motivaciones centrales fue dar respuesta a una preocupación expresada por las propias trabajadoras: la formación es necesaria, pero debe traducirse también en oportunidades concretas de trabajo e ingresos. Así, la cooperativa se organizó como prestadora de servicios de limpieza, lavandería, cocina y cuidado de niñas, niños y personas adultas, buscando combinar la profesionalización de estos servicios con mejores oportunidades para sus integrantes.

El modelo cooperativo fue presentado como una herramienta para fortalecer la autonomía y la organización colectiva de las trabajadoras, mejorar su capacidad de negociación y avanzar hacia condiciones laborales más dignas. En este sentido, COOPCuidados busca ir más allá de la capacitación: procura reconocer los conocimientos y experiencias que las mujeres ya poseen, generar oportunidades económicas y contribuir a una mayor valoración social del trabajo doméstico y de cuidados.

Qué significó organizarse. Luna destacó distintas dimensiones del proceso de organización. Una de ellas es el reconocimiento de las mujeres como trabajadoras con derechos, capacidades y conocimientos, así como el fortalecimiento de una identidad y una voz colectiva en un sector atravesado por la discriminación y el estigma. La organización también ha contribuido, según explicó, a una mayor visibilidad y valoración del trabajo doméstico y de cuidados como trabajo.

Otro aspecto central es el empoderamiento y la autonomía. La experiencia de COOPCuidados muestra cómo la organización colectiva puede fortalecer la capacidad de las trabajadoras para negociar, establecer límites y buscar mejores condiciones laborales. A ello se suma una dimensión económica: la cooperativa procura que la formación y el fortalecimiento de capacidades se traduzcan también en oportunidades concretas de empleo e ingresos. Para Luna, el desafío es avanzar paso a paso con las mujeres organizadas y ampliar progresivamente el alcance de la experiencia hacia otras trabajadoras.

Formación y certificación. Como resultado de su trabajo de incidencia, COOPCuidados avanza junto con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) en la construcción de una malla curricular orientada a la formación y al reconocimiento de conocimientos y experiencias de las trabajadoras domésticas y de cuidados.

Luna enfatizó que no se trata de generar conocimientos desde cero, sino de organizar y reconocer saberes que las mujeres han construido a lo largo de sus trayectorias de trabajo. La propuesta busca que la formación pueda alcanzar tanto a integrantes de la cooperativa como a otras trabajadoras y contemple diferentes ámbitos del trabajo doméstico y de cuidados. De esta manera, la formación y la certificación se plantean como herramientas para validar competencias, fortalecer el reconocimiento profesional y ampliar las oportunidades laborales.

Alianzas. La experiencia de COOPCuidados también puso de relieve la importancia de las alianzas para construir y sostener estos procesos. Luna destacó el acompañamiento del Consejo Nacional de la Mujer Cooperativista (CONAMOCOP) en los procesos normativos y administrativos para la constitución de la cooperativa; del organismo regulador del sector cooperativo, en la incorporación de la agenda de cuidados al modelo cooperativo; de la OIT, a través del intercambio de conocimientos; y de We Effect, en procesos de formación y fortalecimiento de la organización.

La experiencia comienza además a vincularse con otras iniciativas cooperativas del país. Luna mencionó el acompañamiento a dos cooperativas del sur de Honduras que cuentan con centros comunitarios de cuidado infantil, experiencias que buscan generar oportunidades de empleo y, al mismo tiempo, liberar tiempo de cuidado para que otras mujeres puedan trabajar, estudiar o desarrollar otras actividades.

Como aprendizaje, la presentación destacó tres elementos estrechamente relacionados: la organización colectiva como herramienta de transformación, la necesidad de vincular la

formación con respuestas concretas a las necesidades económicas y laborales de las trabajadoras, y la construcción de alianzas que permitan ampliar y sostener estos procesos.

“La organización es una herramienta para mejorar las condiciones laborales. Podemos avanzar, pero avanzamos más cuando estamos organizadas, cuando es una demanda colectiva.”
Eda Luna, Gerenta General de COOPCuidados (Honduras).

Dos organizaciones en perspectiva

Con anclajes institucionales y contextos muy distintos, ambas experiencias convergen en tres ideas: formación con encuadre de derechos, certificación como vía de reconocimiento (ya operativa en UPACP, en construcción con el INFOP en COOPCuidados) y organización colectiva como condición de la profesionalización.

UPACP (Argentina)

Escuela de formación de un sindicato de alcance federal, creada en 2006 (más de 19.000 certificaciones). Marco: Ley 26.844, Convenios 189 y 190 de la OIT y participación en la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares. Vía de profesionalización: cursos gratuitos y certificación de competencias del rol de cuidador/a domiciliario/a, con UPACP y SACRA como organismos evaluadores y articulación con el Ministerio de Trabajo. Alianzas: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación y organismos internacionales.

COOPCuidados (Honduras)

Cooperativa de prestación de servicios constituida en 2024, integrada por mujeres trabajadoras domésticas y de cuidados. Contexto: alta informalidad, limitado reconocimiento laboral y dificultades de acceso a derechos y protección social. Vía de profesionalización: organización cooperativa para generar oportunidades de trabajo y mejorar las condiciones laborales, junto con una malla curricular en construcción con el INFOP orientada a la formación y al reconocimiento de conocimientos y experiencias. Alianzas: CONAMOCOP, organismo regulador del sector cooperativo, OIT y We Effect.

Cierre: una prioridad para las instituciones de formación y certificación

Al cierre de la sesión, las expositoras reflexionaron sobre los aspectos que deberían considerarse al diseñar políticas de formación y certificación para el sector de los cuidados. María Guerra (UPACP) destacó la importancia de incorporar la formación en derechos laborales y regulación como una herramienta para fortalecer la capacidad de las trabajadoras de conocer sus derechos y dialogar sobre sus condiciones de trabajo. Laura Sonderegger (UPACP) subrayó, por su parte, la necesidad de promover la formación continua. Eda Luna (COOPCuidados) coincidió con estos planteamientos y agregó la importancia de conocer los mecanismos e instituciones a los que recurrir ante situaciones de vulneración de derechos, así como las organizaciones que pueden brindar acompañamiento.

GLOSARIO**UPACP** — Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (Argentina)**SACRA** — Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina**FITH** — Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar**Ley 26.844** — régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares (Argentina)**C189 / C190** — Convenios de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores domésticos (2011) y sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo (2019)**COOPCuidados** — Cooperativa de Trabajadoras del Trabajo Doméstico y del Cuidado Remunerado de Honduras**INFOP** — Instituto Nacional de Formación Profesional (Honduras)**Referencias y recursos mencionados**

- Ley 26.844 (Argentina), régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares.
- Convenio 189 (trabajo doméstico) y Convenio 190 (violencia y acoso) de la OIT.
- Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares (Argentina), ámbito de negociación paritaria.
- Escuela de Servicio Doméstico de UPACP: cursos, terminalidad educativa y certificación de competencias del rol cuidador/a domiciliario/a.
- Malla curricular en construcción entre COOPCuidados y el INFOP (Honduras).
- Página de COOPCuidados en Facebook: <https://www.facebook.com/coopcuidados>

Anexo. Metadatos

Título del evento	El aporte de las organizaciones de trabajadoras a la profesionalización del sector. Sesión 2 del ciclo de webinars 2026 "Aprender de la práctica: experiencias que transforman la formación y certificación en cuidados"
Fecha	19 de agosto de 2026
Tipo de evento	Webinar
Organizador / anfitrión	OIT/Cinterfor, Red Saber Cuidar
Participantes	Expositoras UPACP (Argentina): María Guerra, Laura Sondereguer, Mariela Acevedo (trabajadora y estudiante de la Escuela) y Carmen Brites. Expositora COOPCuidados (Honduras): Eda Luna.
Temas principales	Profesionalización de los cuidados; organizaciones de trabajadoras; trabajo doméstico y de cuidados; certificación de competencias; formación en derechos; cooperativismo; negociación colectiva; registro y formalización; economía social y solidaria
Etiquetas	cuidados; trabajo doméstico; certificación de competencias; sindicatos; cooperativas; Argentina; Honduras; Red Saber Cuidar
Enlace a grabación	https://www.youtube.com/watch?v=P-Vqj0nwwWc

**CONTACTO**OIT/Cinterfor · Avda. Uruguay 1238
Montevideo, Uruguay · C.P. 11.100

oitcinterfor.org · +598 2902 0557 · oitcinterfor@ilo.org